

ACTIVIDADES DE POSGRADO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1. TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS COMO CAPITAL HUMANO ORGANIZACIONAL

2. TIPO DE ACTIVIDAD

Perfeccionamiento

3. MODALIDAD

Curso teórico-práctico

4. FECHA DE REALIZACIÓN Y HORARIOS

Del 10 de abril al 07 de noviembre de 2015 (ver cronograma adjunto)

Encuentros quincenales, salvo mes de mayo, agosto y noviembre

Horarios: viernes de 17:00 a 21:00 y sábados de 09:00 a 13:00. Excepto los días 24 y 25 de abril y 7 de noviembre.

5. DURACIÓN EN HORAS REALES DICTADAS

Cantidad total de horas: 122 horas, igual a ocho (8) créditos

Cantidad de horas teóricas: 100 horas

Cantidad de horas prácticas: 22 horas

6. CUPO

Cupo mínimo: veinte (20) alumnos

Cupo máximo: setenta (70) alumnos

7. RESPONSABLE

Coordinadora y Docente Responsable: Magíster María Eugenia Salinas

<p>Gerente de Recursos Humanos de la Cooperativa Farmacéutica de Mendoza.</p> <p>Leonelli, Laura Viviana Mgter. en Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales. Maestría organizada por la Sociedad Argentina de Derecho Laboral y la Universidad Nacional de Tres de Febrero y dictado en la Universidad del Aconcagua. Abogada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza. Profesora titular de la cátedra de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Champagnat. Profesora adjunta de la cátedra de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, Universidad del Aconcagua. Disertante en la Unidad Derecho del Trabajo y Seguridad Social del Curso de Posgrado en Psicología Laboral en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Profesora en la Maestría del Derecho del Trabajo y Relaciones Internacionales en la Facultad del Aconcagua.</p>
<p>Llatser, Norma Mgter. en Derecho Laboral e Internacional por la Universidad del Aconcagua. Abogada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora Asociada a la Cátedra de Derecho Social, Laboral y Provisional de la Facultad de Abogacía de la Universidad del Aconcagua. Jueza de Cámara de la Primera Cámara del Trabajo de la Primera Circunscripción del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza.</p>
<p>Ragno, Luis MBA, Universidad del Aconcagua. Licenciado en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Director del Centro de Estudios Prospectivos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo.</p>
<p>Rivera Bilbao, René Horacio Lic. en Educación, profesor de Estado en Enseñanza Media Técnico. Magíster Gestión en Educación. Contador General Doctorando en Educación y Sociedad, Universidad de Barcelona España. Docente en Asignaturas: Gestión MIPYME, Contabilidad y Modelos de administración, Técnicas de Investigación Social, Metodología de la Investigación, Sociedad de la Información y el Conocimiento, Financiamiento para el Emprendimiento, Gestión en Recursos Humanos, Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación, ÚNIACC. Docente en Metodología de la Investigación, paradigma Cualitativo y Cuantitativo, Gestión de Empresas, Gestión del recurso Humano, Búsqueda y análisis de la información. Docente en la Escuela de Contadores Auditores, Ingeniería Comercial y Técnicos de Nivel Superior, dependientes de la Facultades de Negocios y Marketing, Universidad del Pacifico Docente en asignaturas de: Metodología de la Investigación, Administración de Organizaciones, Gestión de Operaciones, Gestión de Recursos Humanos, Fundamentos contables, Gestión financiera, Inversiones a corto y largo plazo, Análisis financiero, sede Santiago y San Bernardo, Instituto Profesional La Araucana.</p>
<p>Rigó, María Alejandra Mgter. en Psicoterapia Sistémica por la Universidad del Aconcagua. Licenciada en Psicología por la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua. Docente en la Maestría organizada por la Sociedad Argentina de Derecho Laboral y la Universidad Nacional de Tres de Febrero y dictado en la Universidad del Aconcagua. Coordinadora Responsable del Curso de Posgrado en Psicología Laboral, Organizacional e Industrial dictado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Consultor externo de empresas del medio.</p>
<p>Salinas, María Eugenia Mgter. en Administración y Gerencia por la Universidad de Alcalá de Henares. Licenciada en Administración Pública y Ciencias Políticas por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.</p>

Profesora en Administración Pública y Ciencias Políticas por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.
Coach Ontológico Profesional Certificado. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo y GL.
Coordinadora Responsable del Curso de Perfeccionamiento de Posgrado en Psicología Laboral, Organizacional e Industrial de la Facultad de Filosofía y Letras dictado en la Universidad Nacional de Cuyo.
Coordinadora Responsable del Curso de Perfeccionamiento de Posgrado en Administración de Recursos Humanos como Capital Humano Organizacional dictado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.
Profesora Titular de la Cátedra Práctica Profesional de la Licenciatura en Recursos Humanos de la Universidad Maza.
Consultor externo de Recursos Humanos en empresas públicas y privadas.

Sgró, Juan Marcelino

Mgter. en Evaluación Educativa. Universidad de Playa Ancha. Chile.
Licenciado en Administración de Recursos Humanos. Universidad Champagnat.
Evaluador interno en la institución Liceo Militar General Espejo.
Asesor de capacitación empresaria para Directio: Consultores de Empresas.

Docentes Invitados

Biset, Lucas

Licenciado en Psicología, Universidad de Buenos Aires.
Certificado en Art of Business Coaching, Newfield Consulting.
Experiencia
Director de Desarrollo Organizacional - Gerente de Sucursal Mendoza - Biset + Fernández Lóbbe.
Coach de los candidatos a MBA - Universidad Torcuato Di Tella.
Experiencia Internacional
IMSA - Partner New York.
Empresas
Ericsson, Citi, Aldo Schlemenson (Requisite Organization - Elliott Jaques)

9. DESTINATARIOS

- Graduados de la Facultad de Filosofía y Letras y de otras instituciones que deseen profundizar sus conocimientos sobre el comportamiento organizacional y la conducción de recursos humanos.
- Egresados de la Facultad de Filosofía y Letras que desempeñen cargos de gestión en instituciones educativas.
- Titulados universitarios que desempeñen cargos de conducción de personal en los ámbitos público y privado.
- Egresados de nivel superior universitario y no universitario que deseen especializarse en la gestión de Recursos Humanos.

10. OBJETIVOS DEL CURSO

Al finalizar el curso, se espera que el alumno:

- Haya analizado los distintos aspectos de la administración de Recursos Humanos.
- Aplique modelos de liderazgo efectivo para la conducción de equipos de trabajo.
- Aplique herramientas para una comunicación fluida y eficaz, capaz de establecer un nexo profundo con el entorno laboral y personal.

- Elabore programas para el desarrollo y consolidación de equipos de trabajo eficaces.
- Desarrolle competencias para la generación de reuniones, efectivas y para la administración del tiempo, propio y de los equipos de trabajo.

11. CONTENIDOS

Módulo 1: Abordaje de la Administración de personas. 28hs
<p>Conferencia inaugural (8 horas) René Rivera Bilbao Factores intervinientes en el desarrollo del talento en un mundo globalizado</p>
<p>Motivación y Optimismo: conceptos esenciales. Nuevos Paradigmas. Factores reductores. Gestión del optimismo. El trabajo más feliz no tiene salario. Gestión por propósito. Gestión de las personas a través del coaching. (12 horas) María Eugenia Salinas – María Alejandra Rigo</p>
<p>Las personas como eje de la organización. Emprender en la organización. Factores endógenos y exógenos. El emprendedor intraorganizacional. Características, valores, actitudes y aptitudes. (8 horas) Juan Pablo Bustos</p>
Módulo 2: Lo humano es capital. 32 hs
<p>Prospectiva estratégica en la Gestión de Recursos Humanos. Gestión del cambio: el cambio como factor positivo. Las personas: nuestro mayor aliado. Valores en alza: Innovación y creatividad. La empresa como lugar para el desarrollo profesional - personal. Empresas conscientes. (8 horas) Luis Ragno</p>
<p>Comunicación organizacional: interna y externa. El proceso de comunicación; direccionalidad de las comunicaciones; canales formales e informales de comunicación; barreras que se oponen a la eficacia de la comunicación. El rol de la comunicación en el departamento de RRHH. (8 horas) Verónica García Ruiz</p>
<p>Conducta y comportamiento organizacional: Bases para comprender la conducta. El trabajo hoy: dimensiones del trabajo. Medición del comportamiento. Categorías de diversidad. Gestión intergeneracional. Gestión de las personas en empresas familiares. (8 horas) Alejandra Rigo</p>
<p>Ser líder. Comunicación efectiva y Motivación. Influencia y persuasión. Estilos de liderazgo. Las dimensiones del liderazgo. Habilidades y estilos. Perfil de competencias del líder. El líder como coach. Qué es el coaching. Coaching orientado al desarrollo. Compartir poder y autoridad: empowerment. Desarrollo de equipos. Liderazgo orientado a resultados. Liderazgo del cambio. El rol del mérito en el desarrollo de la carrera profesional o dónde poner el esfuerzo. (8 horas) Lucas Biset</p>
Módulo 3: Gestión Integral de Recursos Humanos. 36 hs
<p>Importancia de la Selección de personas. Puestos de Trabajo y Perfil Profesional. Herramientas y técnicas de reclutamiento y selección de personal. (8 horas) Patricia Cunieffi</p>
<p>Planeamiento y Desarrollo de Recursos Humanos. Herramientas para la gestión. Gestión de la performance. Evaluación del desempeño. Sistemas y elementos. Descripción de puestos. Manual de Competencias. Evaluación del potencial. Plan de sucesiones. Capacitación y Desarrollo: Las urgencias del hoy y las necesidades del mañana. Plan de detección de necesidades de capacitación y componentes de un Plan integral. Diseño e</p>

implementación. Medición de Intangibles. ROI del capital humano: retorno de la inversión en las personas. (16 horas)

Esteban Gomes

La estructura y el diseño como pilares básicos de la organización. Introducción. Elementos clave de la estructura. Bases para el diseño de una organización.

El contexto de las organizaciones. Entorno y diseño organizativo. Tecnología organizativa. Tamaño organizativo, crecimiento y ciclos de vida. Modelos de diseño organizativo estratégico. Cuadro de mando integral. (12 horas)

Walter Gutiérrez

Módulo 4: Regímenes de empleo Público y Privado. 12hs

Derecho Laboral. Legislación. Relación de trabajo. Funciones. Principios. Registración Laboral. Derechos y Deberes de las partes. Suspensión del Contrato de trabajo. Formas de extinción de la relación laboral. Indemnizaciones. Accidentes y Enfermedades del Trabajo. Norma Llatser – Laura Leonelli

Módulo 5: Calidad de Vida Laboral. 8 hs

Calidad de Vida Laboral: concepto. Enriquecimiento del trabajo. Gestión del Stress. Salud laboral: la salud mental del trabajador. Neurosis. Psicosis. Depresiones. Adicciones. Acoso psicológico en el medio laboral: "mobbing". Síndrome de Burnout.

Karina Gatica Chandía

Módulo 6: herramientas para la elaboración del Trabajo Final. 6hs

12. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La estrategia pedagógica está basada en una permanente interacción entre los docentes y alumnos, combinando antecedentes académicos con experiencias laborales. Los trabajos prácticos y las dinámicas de grupo serán parte esencial en el desarrollo del Curso. Se entregará material digitalizado.

13. ACTIVIDADES DE LOS ASISTENTES

La asistencia a clases no deberá ser inferior al 70% de las clases dictadas. Los disertantes, establecerán actividades en cada unidad para la evaluación de los alumnos que éstos deberán cumplir para la aprobación del módulo.

14. EVALUACIÓN FINAL

El Curso se aprobará mediante un análisis de caso o diseño de un programa integral de abordaje de una problemática organizacional.

Dicho trabajo será monitoreado y evaluado por un profesor (entre el listado de los profesores del Curso de Posgrado, siempre que sea posible) elegido por el alumno, y visado por los Coordinadores Responsables del Curso.

Se admite la posibilidad de entregar Certificados de asistencia a quienes cursen el 70% de las clases teóricas y prácticas (evaluación de proceso aprobada) y que no puedan dar cumplimiento con la evaluación final.

15. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

Abarca, Nuyera. 2004. **Inteligencia Emocional en el Liderazgo**. Chile. Aguilar

Albregth, Karl. 2006. **Inteligencia Social**. Barcelona. España. Vergara

Alfaro, Pérez. 2000. **Control de gestión y tablero de comando**. Bs. As. Argentina. Depalma

- Alles, Martha. 2005. **5 Pasos para transformar una oficina de personal en un área de RRHH**. Bs. As. Argentina. Granica.
- Alles, Martha. 2007. **Comportamiento Organizacional**. Bs. As. Argentina. Granica
- Alles, Martha. 2005. **Desarrollo del Talento Humano. Basado en competencias**. Bs. As. Argentina. Granica
- Alles, Martha. 2005. **Diccionario de Competencias**. Bs. As. Argentina. Granica
- Alles, Martha. 2005. **Diccionario de comportamientos. Gestión por competencias**. Bs. As. Argentina. Granica
- Alles, Martha. 2003. **Diccionario de preguntas. Gestión por competencias**. Bs. As. Argentina. Granica
- Alles, Martha. 2006. **Dirección Estratégica de Recursos Humanos. Gestión por competencias. Casos**. Bs. As. Argentina. Granica
- Alles, Martha. 2006. **Dirección estratégica de RRHH. Gestión por competencias**. Bs. As. Argentina. Granica
- Alles, Martha. 2005. **Gestión por competencias - El Diccionario**. Bs. As. Argentina. Granica
- Alles, Martha. 2005. **La mujer y el trabajo: 90 ideas para el autoempleo**. Bs. As. Argentina. Granica
- Alles, Martha. 2000. **Mujeres, trabajo y autoempleo**. Bs. As. Argentina. Granica
- Ansorena Cao, Álvaro. 1996. **15 pasos para la selección de personal con éxito (6ª edición)**. Barcelona. España. Paidós
- Aquino, Jorge A. y otros. 2004. **Recursos Humanos (3ª edición)**. Bs. As. Argentina. Macchi
- Argentina. Leyes. 2007. **Compendio de Legislación del Trabajo y de la Seguridad Social (12ª edición)**. Bs. As. Argentina. La Ley
- Barbieri, Julián. 2008. **De qué hablamos cuando hablamos de valores**. Bs. As. Argentina. Paidós
- Becker, Brian y otros. 2001. **El cuadro de mando de RRHH**. Barcelona. España. Gestión 2000
- Behn's, Bob. 2004. **Acerca de las limitaciones de la remuneración por desempeño en Public Management Report, Vol. 1 N° 5**. Bs. As. Argentina.
- Bennis, Warren y Nanus, Burt. 1991. **Líderes: las cuatro claves del liderazgo eficaz**. Bs. As. Argentina. Norma
- Birkenbihl, Michael. 2001. **Formación de Formadores (10ª edición)**. Madrid. España. Paraninfo
- Blake, Oscar Juan. 2000. **Necesidades de Capacitación**. Bs. As. Argentina. Macchi
- Blake, Oscar Juan. 2005. **Quién tiene ganas de ir a trabajar**. Bs. As. Argentina. Macchi
- Boeck, Karin y Martín, Doris. 2004. **Qué es la inteligencia emocional**. Madrid. España. Edaf
- Chatterjee, Debashis. 2007. **El Liderazgo Consciente**. Bs. As. Argentina. Granica
- Chiavenato, Idalberto. 2004. **Gestión del Talento Humano**. Bogotá. Colombia. MC Graw Hill
- Cravino, Luis María. 2007. **Medir lo importante (1ª edición)**. Bs. As. Argentina. Temas
- D'Elia, Gustavo Eduardo. 1999. **Cómo Hacer Indicadores de Calidad y Productividad e la Empresa**. Bs. As. Argentina. Alsina
- Drucker .P. F. y otros. 2004. **Cómo Medir el Rendimiento en la Empresa**. Bs. As. Argentina. Deusto
- Faraoni de Cantena, Patricia. 2006. **Liquidando Sueldos y jornales (2ª edición)**. Bs. As. Argentina. La Ley
- Figini, Alicia Laura. 2002. **La Inteligencia Emocional Aplicada a los Recursos Humanos**. Bs. As. Argentina. Macchi
- Gilli, Juan José. 2007. **Diseño organizativo, estructura y procesos**. Bs. As. Argentina. Granica
- Goffee, R. y otros. 2004. **Dirigir Personas en la empresa**. Bs. As. Argentina. Deusto
- Goleman, Daniel. 2006. **Inteligencia Social**. Bogotá. Colombia. Planeta
- Goleman, Daniel. 2005. **La Inteligencia Emocional (25ª edición)**. Bs. As. Argentina. Vergara
- Goleman, Daniel. 2005. **La inteligencia emocional en la empresa**. Bs. As. Argentina. Vergara
- Hellriegel, Don. 2003. **Administración. Un Enfoque Basado en Competencias (9ª edición)**. Bogotá. Colombia. Thomson
- Hirigoyen, Marie-France. 2005. **El Acoso Moral**. Bs. As. Argentina. Paidós
- Hoff, Ron. 2007. **Digalo en seis minutos**. Bs. As. Argentina. Granica
- Maristany, Jaime. 2007. **Administración de Recursos Humanos (2ª edición)**. D.F. México. Pearson

- Merino Sánchez, María Isabel. 2006. **Qué hacer cuando la diversidad de personas genera conflictos**. Barcelona. España. Urano
- Pérez, Joaquín y otros. 2004. **Teoría de Juegos**. Madrid. España. Pearson
- Press, Eduardo. 2005. **Psicología de las Organizaciones**. Bs. As. Argentina. Macchi.
- Randis, Alejandro. 2006. **Liderazgo (en ambientes agrestes)**. Mendoza. Argentina. Zeta
- Reig, Enrique. 2003. **Los Recursos Humanos**. Madrid. España. Thomson
- Reyes, Graciela. 1998. **¿Cómo escribir bien en español?**. Madrid. España. Arco_libros
- Ricoeur, Paul. 2006. **Caminos del reconocimiento**. D. F..México. Fondo de cultura económica
- Robbins, Sthepen P. 2004. **Comportamiento Organizacional (10ª edición)**. D.F. México. Pearson
- Robins, Stephen y Coulter, Mary. 2005. **Administración (8ª edición)**. D. F. México. Pearson
- Rocha, Joaquín. 2006. **Estrés: un mal de nuestros días**. Bs.As. Argentina. San Pablo.

16. MATERIAL DE APOYO QUE SE REQUIERE

Se requiere Proyector multimedia para todos los días de clases.
Pizarra, marcadores o tizas según las instalaciones áulicas destinadas.

17. CRONOGRAMA TENTATIVO AÑO 2015

MES	DÍA	HORA	
ABRIL	viernes	10	17hs a 20:45hs
	sábado	11	9hs a 13hs
	viernes	24	16hs a 20:45hs
	sábado	25	8.30hs a 14.30hs
MAYO	viernes	8	17hs a 20:45hs
	sábado	9	9hs a 13hs
	viernes	15	17hs a 20:45hs
	sábado	16	9hs a 13hs
	viernes	29	17hs a 20:45hs
	sábado	30	9hs a 13hs
JUNIO	viernes	12	17hs a 20:45hs
	sábado	13	9hs a 13hs
	viernes	26	17hs a 20:45hs
	sábado	27	9hs a 13hs
JULIO	viernes	31	17hs a 20:45hs
	sábado	1	9hs a 13hs
AGOSTO	viernes	7	17hs a 20:45hs
	sábado	8	9hs a 13hs
	viernes	21	17hs a 20:45hs
	sábado	22	9hs a 13hs
SEPTIEMBRE	viernes	4	17hs a 20:45hs
	sábado	5	9hs a 13hs
	viernes	18	17hs a 20:45hs
	sábado	19	9hs a 13hs
OCTUBRE	viernes	2	17hs a 20:45hs
	sábado	3	9hs a 13hs
	viernes	16	17hs a 20:45hs
	sábado	17	9hs a 13hs
NOVIEMBRE	sábado	7	8.30hs a 14.30hs

AGOSTO

18. ANEXO: REGLAMENTO

18.1. REQUISITOS PARA ACCEDER AL CURSO

Los alumnos deberán, al momento de la inscripción traer la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción del Curso.
- Fotocopia de DNI
- Fotocopia autenticada por autoridad pertinente de Título de Grado Universitario o Certificado Analítico.
- Foto actualizada

18.2. PERÍODO DE CURSADO

Abril – noviembre de 2015

Inicio: 10 de abril

Cierre de inscripción: 08 de abril de 2015

18.3. SEDE

Las clases serán impartidas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Por razones de fuerza mayor, las clases podrán dictarse en otra dependencia de la UNCuyo. En este caso, la Coordinación del Curso avisará a los alumnos con la debida antelación, del nuevo día y horario de cursado. El cambio de cronograma no justificará las inasistencias.

18.4. ARANCEL

El valor total del Curso es de pesos once mil (\$11.000). Este importe se puede financiar en **11 cuotas mensuales iguales de pesos un mil (\$1.000)**. Las cuotas deben ser canceladas del 1 al 15 de cada mes. La primera cuota corresponde al mes de marzo y la segunda al mes de abril.

Opción de pago total de contado. Las personas que abonen de contado el monto total del Curso, serán eximidas del pago de una cuota, por lo que abonarán por todo concepto la suma de pesos diez mil (\$10.000). En este caso, para poder comenzar el Curso debe haber sido cancelado el pago total.

Los egresados de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, serán eximidos del pago de la última cuota, con la condición de que hayan finalizado el Curso con la aprobación del trabajo final. El costo total del curso para ellos será de pesos diez mil (\$10.000).

El lugar de pago de los aranceles es Contaduría de la Facultad de Filosofía y Letras, ubicada en la planta baja del establecimiento. Los horarios de atención de la oficina de Contaduría son: lunes a viernes de 9:00 a 13:30 hs. y de 14:30 a 18:30hs y sábado de 9:00 a 12:00hs. **Los recibos y facturas emitidos por Contaduría deben ser conservados en buen estado ya que pueden ser solicitados en cualquier momento por el Responsable Ejecutivo del Curso.**

El arancel del Curso sólo incluye material digitalizado. No incluye refrigerios, ni material impreso ni otros conceptos no especificados en este reglamento.

El atraso en el pago de dos cuotas, excluirá al alumno de seguir con el normal cursado del Curso de Posgrado, la mora en el pago de las cuotas no permitirá al alumno acceder a los requisitos de elaboración del trabajo final. En estos casos la persona, si quiere continuar con el curso, deberá inscribirse al año siguiente y pagar la primera cuota como así también las cuotas correspondientes a todas las unidades que deba recurrar.

Pago fuera de término: Las cuotas que fueran canceladas luego del día 15 del mes correspondiente a las mismas implicarán una **penalización de pesos doscientos cincuenta (\$250)** que se adicionarán al monto equivalente a cada cuota pagada fuera de término.

Los casos particulares por mora deberán ser tratados con el Responsable del Curso de Posgrado para considerar la forma de regularización.

18.5. COMUNICACIÓN

La comunicación de las novedades se realizará por correo electrónico. Por este motivo se solicita a los alumnos mantener las casillas de correo de contacto con espacio suficiente para recibir las comunicaciones. En caso de cambio de dirección de correo electrónico o algún problema con la recepción de e-mail, los alumnos deberán informar inmediatamente a la Coordinación del Curso de Posgrado para tomar las previsiones del caso. Se recomienda la apertura de una cuenta exclusiva para recibir las comunicaciones del Curso, dado que pueden enviarse archivos que necesiten gran capacidad para su recepción.

18.6. CONTACTOS

Facultad de Filosofía y Letras 4º piso Gabinete 44-C
Email: administracionrrhh@ffyl.uncu.edu.ar
Tel. 4135000 int 2220 -155183854.
Días y Horarios de atención: lunes a viernes de 16.30 a 20.30

18.7. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Al finalizar el Curso de Posgrado, se otorgará, según sea el caso, certificación de asistencia y constancia de aprobación. Las mismas se concederán por el Curso completo, en ningún caso se emitirán certificaciones o constancias parciales.

Los alumnos que no hubiesen cumplido con los requisitos para obtener la certificación, podrán inscribirse nuevamente al año siguiente en el Curso de Posgrado, en caso que vuelva a dictarse, para completar los requerimientos académicos exigidos a fin de aprobar el mismo, pagando la primera cuota como así también las cuotas correspondientes a todas las unidades que deba recurrar.

18.7.1. Constancia de Asistencia

Para acceder a la constancia de asistencia, los alumnos deberán acreditar, sin excepción:

- 70% de asistencia a las clases, mediante la firma en las planillas de asistencia.
- Aprobación de las instancias de evaluación de cada una de las unidades.
- Pago completo del arancel.

A los alumnos que cumplan con la totalidad de estas exigencias académicas y económicas, la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, les otorgará una **Constancia de Asistencia al Curso de Posgrado en Administración de Recursos Humanos como capital humano organizacional** con una carga horaria de 122 horas, según lo establece la normativa de la Universidad Nacional de Cuyo, Ordenanza 49/03 en su artículo 14.

El incumplimiento de cualquiera de las exigencias mencionadas, impedirá a la Facultad extender la respectiva certificación.

18.7.2 Certificado de Aprobación

Para acceder al Certificado de Aprobación, los alumnos deberán acreditar, sin excepción:

- 70% de asistencia a las clases, mediante la firma en las planillas de asistencia.
- Aprobación de las instancias de evaluación de cada una de las unidades.
- Trabajo final de evaluación presentado bajo la modalidad establecida en este reglamento y aprobado por el profesor monitor.
- Pago completo del arancel.

A los alumnos que cumplan con la totalidad de estas exigencias académicas y económicas, la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, les otorgará un **Certificado de Asistencia al Curso de Posgrado en Administración de Recursos Humanos como capital humano organizacional** con una carga horaria de 122 horas, según lo establece la normativa de la Universidad Nacional de Cuyo, Ordenanza 49/03 en su artículo 14.

El incumplimiento de cualquiera de estas exigencias impedirá a la Facultad extender la respectiva certificación.

18.7.2.1 Trabajos de evaluación de cada una de las unidades:

Los trabajos exigidos por los disertantes deberán ser presentados de manera impresa en el gabinete 44-C cuarto piso, en tiempo y forma estipulados previamente, y enviarse por mail a la dirección de correo: administracionrrhh@ffyl.uncu.edu.ar.

Cuando el alumno realice la presentación del trabajo impreso, deberán firmar una planilla de entrega donde se deje constancia del cumplimiento. No se recibirán trabajos presentados fuera de término.

18.7.2.2 Trabajo final de evaluación

El Curso de Posgrado será aprobado mediante la presentación de un trabajo final de acuerdo con las consignas establecidas en este reglamento. La presentación del trabajo final está sujeta al pago total del Curso.

Consignas para la realización del Trabajo Final de Evaluación

Para obtener el Certificado de Aprobación del **Certificado de Asistencia al Curso de Posgrado en Administración de Recursos Humanos como capital humano organizacional** con una carga horaria de 122 horas, los alumnos deben elaborar y aprobar un Trabajo Final, que permita la integración de los conocimientos adquiridos junto a su propia experiencia, profesional, laboral e intelectual.

El Trabajo Final consiste en un "análisis de caso", relacionado con los contenidos del Curso.

Para realizar el trabajo final del Curso, los alumnos deberán haber cumplido con las exigencias académicas (presentación de trabajos evaluativos de cada unidad solicitados por los disertantes), asistencia y compromisos económicos asumidos.

Análisis de caso:

El análisis de caso consiste en el abordaje y estudio de una organización (pública, privada o social) mediante la aplicación de los elementos teóricos suministrados en alguno de los módulos del curso. Puede realizarse el análisis de políticas de RRHH, proponer alternativas, implementar herramientas adquiridas en el curso, etc.

El objetivo final que se busca alcanzar con este formato es la aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

El tema del trabajo es propuesto por los alumnos y debe tener el consentimiento de la Coordinación responsable del curso.

Monitoreo:

Para realizar el trabajo, el alumno deberá proponer un monitor que será asignado por la Coordinación Responsable del Curso. Para la selección del monitor, los alumnos deben proponer tres disertantes del Curso alternativos y en orden de preferencia.

La función del monitor será la de acompañar al alumno en el proceso de formulación, elaboración y evaluación del trabajo. Siendo fundamental la interrelación entre ambos para el adecuado seguimiento y asesoramiento en la realización del trabajo.

Pasos para la presentación del trabajo

- a) Elegir el tema del trabajo.
- b) Proponer 3 disertantes alternativos en orden de preferencia para que realice el monitoreo.
- c) Presentar el tema y los monitores sugeridos mediante nota impresa dirigida a los responsables de la Coordinación del Curso en el gabinete 44-C y por correo electrónico a las direcciones eugenias2000@yahoo.com.ar CC. jbustos@uncu.edu.ar, para su aprobación y la designación del monitor.

La solicitud del monitor debe realizarse por nota impresa y mail hasta el día **27 de noviembre de 2014** (cumplido el plazo los alumnos no podrán realizar el trabajo final para la aprobación del Curso y sólo tendrá derecho, bajo cumplimiento de los requisitos mencionados en este reglamento, a la Constancia de Asistencia) de la siguiente manera:

Mendoza, ... de de 2015

Sra. Coordinadora Responsable del
Curso de Posgrado Administración de RRHH como capital humano organizacional
Magíster María Eugenia Salinas

Ref: Solicitud de monitor para trabajo final

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de solicitar monitor para realizar el trabajo final del Curso de Posgrado Administración de RRHH como capital humano organizacional sobre la temática:

Los disertantes propuestos para realizar el monitoreo son:

- 1) Nombre del disertante
- 2) Nombre del disertante
- 3) Nombre del disertante

En caso que estos disertantes no sean pertinentes para acompañarme en el desarrollo de la temática seleccionada o no estén disponibles para realizar el monitoreo, solicito se asigne un profesional que cumpla con esta función.

Sin otro particular, saludo cordialmente.

Firma del alumno

- d) Una vez aprobado el tema y designado el monitor, desarrollar el trabajo interactuando con él.
- e) Una vez finalizado el trabajo y habiendo realizado las modificaciones y/o correcciones sugeridas por el monitor, presentarlo a los Coordinadores Responsables del Curso en los días y horarios establecidos.

Aspectos formales para la presentación

El trabajo debe realizarse siguiendo las siguientes consignas:

1. La extensión del trabajo debe tener entre 20 y 30 páginas (incluyendo portadas, índice y bibliografía).

2. Formato:

Hoja A4.

Tipo de letra: Arial (tamaño 11).

Interlineado: 1,5.

Texto Justificado.

Márgenes: superior: 3 cm. Izquierdo: 3 cm. Derecho: 2 cm. Inferior: 2 cm.

3. Portada: debe contener los siguientes datos:

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Secretaría de Posgrado. Curso de Posgrado en Psicología Laboral Organizacional e Industrial. Título del trabajo. Profesor Monitor. Nombre del Alumno. Fecha de entrega.

Firma del disertante monitor aclarando la nota en número y letra esto, acompañado por la grilla de evaluación que se le entrega al profesor durante el trayecto de elaboración del trabajo final.

4. Cuerpo del trabajo: Introducción. Desarrollo. Conclusión.

5. Forma de presentación: Un ejemplar anillado y un CD.

Entrega del trabajo

El trabajo debe ser presentado ante la Coordinación Responsable del Curso en el gabinete 44-C en los días y horarios establecidos, una vez que haya sido clasificado por el monitor, en el tiempo y la forma requeridos.

El desarrollo del trabajo y el monitoreo del mismo deberán realizarse entre el día de asignación del monitor y el **4 de marzo de 2016**, fecha límite para que los monitores reciban las últimas versiones corregidas en borrador de los trabajos.

El alumno debe ir entregando al monitor avances del trabajo a fin que éstos sean corregidos, **NO se aceptará la corrección de un trabajo** que no haya sido supervisado en ninguno de sus tramos y que el monitor reciba terminado en borrador luego del **26 de febrero de 2015**.

Fechas límite para presentación de avances:

1º Informe de avance: 30 días luego de haber sido notificado el alumno de la asignación de su monitor.

2º Informe de avance: 20 días luego de haber presentado el 1º informe.

La fecha límite para la entrega del trabajo final corregido y firmado por el monitor, impreso y anillado, ante el gabinete 44C es el 01 de abril de 2016.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

POSGRADO
SECRETARÍA DE CIENCIA,
TÉCNICA Y POSGRADO